




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
II.- La identificación del documento:	"10 Actas consistente en 22 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	"Matriculas y nombres de alumnos"
IV.- Fundamento legal y motivación	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del año 2022.</u></i>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	04/08/2022 No. 02/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/




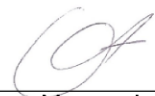

ACTA DE SESIÓN DE H. CONSEJO TÉCNICO 2022

En la ciudad de Veracruz, Veracruz siendo las nueve horas del día veintisiete de abril del dos mil veintidos, reunidos los C. Dra Carolina Palmeros Exsome, Presidente, Mtra. Diana Ramírez Briano, Secretaria, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, maestras integrantes, María Isabel Villegas Miranda, consejera alumna, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega consejero maestro miembros del H. Consejo Técnico, reunidos a través de la plataforma ZOOM, con el siguiente orden del día. . **PRIMER PUNTO:** Se pasa lista de presentes. **SEGUNDO PUNTO:** La Mtra. Diana Ramírez Briano, presenta a los miembros del Consejo Técnico la solicitud de inscripción extemporánea del estudiante: [REDACTED] del Cristo matricula [REDACTED]. Debido a una situación en el sistema no se le pudo inscribir al periodo escolar Febrero-Julio 2022, la siguientes EE:

NRC: 32149, Tecnología de Alimentos de origen Animal.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad la solicitud del estudiante ante mencionado para que pueda inscribirse al periodo febrero-Julio 2022 e inscribir la EE anteriormente mencionada. Debido a la problemática se le pidió que estuviese en contacto con la docente por EMINUS y correo. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron. CONSTEN.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Mtra. Diana Ramírez Briano 	Mtra. Susana Quintero Pereda 
Presidente (Nombre y firma)	Secretario (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 	C. María Isabel Villegas Miranda 	Dr. Raúl Antonio Díaz Vega 
Maestra Integrante (Nombre y firma)	Consejera Alumna (Nombre y firma)	Consejero Maestro (Nombre y firma)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."